

Barcelona, 22 de enero de 2026

Con este escrito, nos complace comunicar formalmente que el Capítulo de la Catedral, tras el proceso de evaluación de las propuestas recibidas por RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y LAS FACHADAS DE LA CASA DE LA ALMOINA, ha resuelto adjudicar el contrato a la empresa RÈCOP.

La decisión se ha basado en la calidad técnica de la propuesta, y la adecuación del plan de ejecución a las necesidades de esta institución para las obras situadas en la Av. Catedral, 4, de Barcelona.

Atentamente,



Juan Carlos Navarro

Cap Operacions de la Catedral de Barcelona